Perú

La Abeja Republicana

El nombre del Perú cumple 500 años

Biru → Piru → Peru → Perú → El Perú

Redacción, selección de extractos de manuscritos y sus trascripciones por Néstor Ledesma

Hay un nombre creado durante la cruenta invasión castellana de los Andes. Sus silabas abarcan y se extienden en el espacio y en el tiempo, impregnando culturas y civilizaciones. Sus letras señalan un vasto territorio que va desde el Istmo de Panamá hasta la Tierra del Fuego. Comprende todas las alturas, latitudes y regiones. Mar y litoral, valles y bosques, cumbres y nevados, que atesoran las riquezas de la naturaleza. Su nombre habla de tiempos remotos y del porvenir. Milenios que entrelazan leyendas, aventuras, historias, testimonios y vivencias. Designa legiones de culturas, crisol del espíritu que vive, recrea y persiste en el horizonte humano. Ese nombre se llama Perú: aliento, latido y simiente de nuestra civilización andina.

Hace 500 años, en 1522, el expedicionario español Pascual de Andagoya salió de la ciudad de Panamá hacia el Mar del Sur. Arribado al golfo de San Miguel tuvo noticias sobre unas tierras al sur llamadas biru, que por corrupción del habla en la hueste invasora derivó al nombre de piru.

Carta del adelantado Pascual de Andagoya en la que hace referencia al nombre de piru

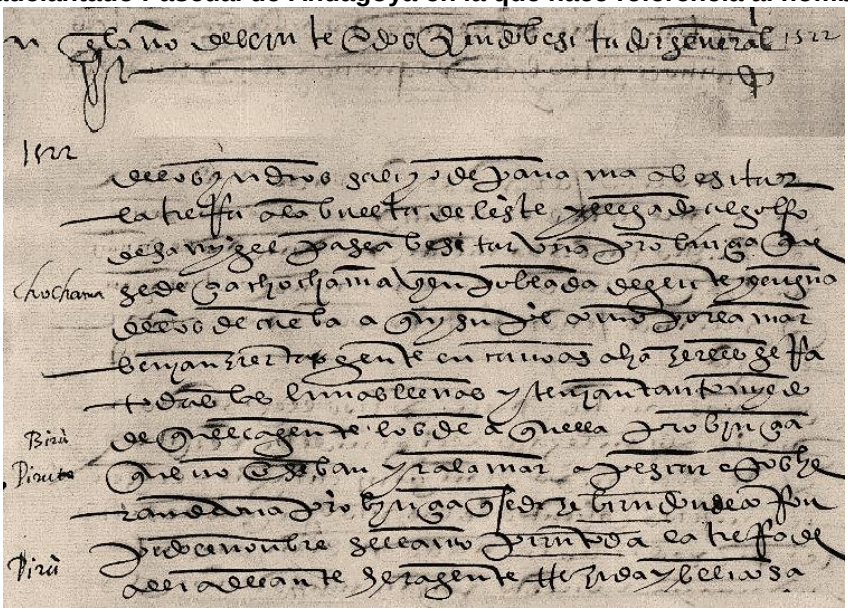

El año de veinte y dos siendo visitador general de los indios sali yo de Panama a visitar la tierra a la vuelta del este y llegado al golfo de Sa Migel pase a visitar una provincia que se decia chochama bien poblada de gente y lengua de los de cueva aqui supe como por la mar venia cierta gente en canoas a hacerles guerra todas las lunas llenas y tenian tanto miedo de aquella gente los de aquella provincia que no osaban ir a la mar a pescar estos eran de una provincia a se dice biru donde corrompido el nombre se llamo piru toda la tierra de alli adelante sera gente crecida y belicosa.

El testimonio de Andagoya sobre la provincia de “piru” se corrobora en un asiento contable del año 1523, en el registro de cuentas reales de la caja de Panamá, en el cual el tesorero Alonso de la Puente consigna el manifiesto que Pascual de Andagoya fue a la provincia de piru.

> *“En la dha cibdad de panama en la dha casa de la fundicion a veinte e tres de jullio de mill e quinientos e veinte e tres años en presencia de los dhos oficiales traxeron a manifestar pasqual de andagoya que fue a la provincia de piru…” = Folio 351 (Gongora, 1962: 119).*

En mayo de 1527, el Rey Carlos I de España (Casa de Austria) ordena a Pedro de los Ríos, gobernador de Tierra Firme, remita asiento del acuerdo entre Hernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro para “descubrir la costa del piru y en la mar del sur”.

Real Cédula del 17 de mayo de 1527 sobre el acuerdo para descubrir el piru

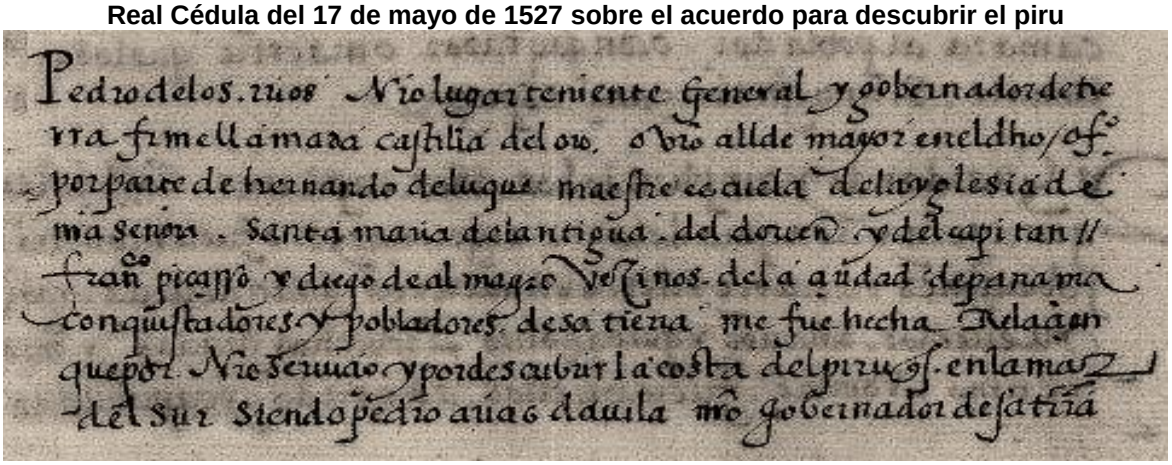

Pedro de los rrios Nro lugarteniente general y gobernador de tierra firme llamada castilla del oro, obro all de mayor en el dho ofº por parte de hernando de luque maestre escuela de la yglesia de nra senora santa maria de la antigua del darien y del capitan francº pizarro y diego de almagro vecinos de la ciudad de panama conquistadores y pobladores desa tierra me fue hecha relacion que por nro servicio y por descubrir la costa del piru y en la mar del sur siendo pedro arias davila nro gobernador desa tierra.

En julio de 1529, la Reina Juana I de Castilla y Aragón (Casa de Trastámara) otorgó licencia y facultad (Capitulación de Toledo) al capitán Francisco Pizarro para el descubrimiento, conquista y población de la “tierra y provincia del piru”.

Capitulación de Toledo del 26 de julio de 1529

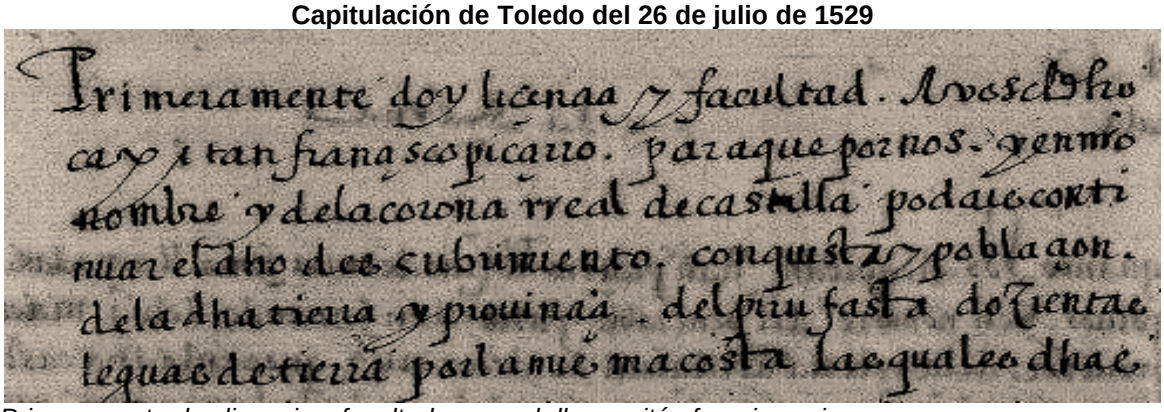

Primeramente doy licencia y facultad, a vos el dho capitán francisco piçarro, para que por nos, y en nro nombre y de la corona rreal de castilla podais continuar el dho descubrimiento, conquista y población de la dha tierra y provincia del piru fasta dozientas leguas de tierra por la misma costa las quales dhae.

En junio de 1540, el Rey Carlos I de España (Casa de Austria) dio instrucciones al licenciado Cristóbal Vaca de Castro. En ellas, hace referencia al nuevo Reino de Castilla “que es en la provincia del peru”.

Instrucciones del Rey al Licenciado Vaca de Castro del 15 de junio de 1540

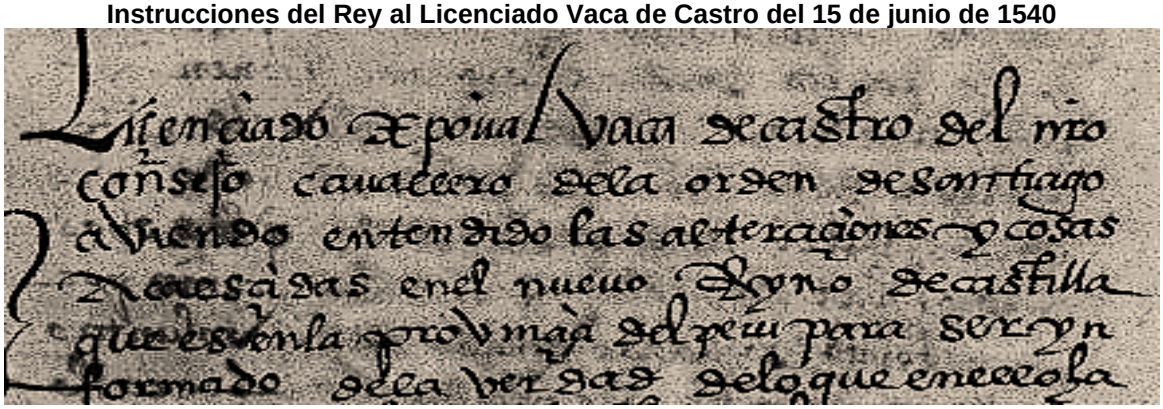

Licenciado xpoval vaca de castro del nño consejo cavallero de la orden de santiago aviendo entendido las alteraciones y cosas acaescidas en el nuevo reino de castilla que es en la provincia del peru para ser informado de la verdad de lo que en ello ha.

Nueva castilla, en la provincia del peru, creada el 26 de julio de 1529 mediante la Capitulación de Toledo, tuvo una corta duración de tan solo trece años. El 20 de noviembre de 1542, el Rey Carlos I de España (Casa de Austria) creó el virreinato del peru “en las provincias o rreynos del peru”, lo que terminó de consolidar legalmente el nombre del peru.

Creación del virreinato del peru el 20 de noviembre de 1542

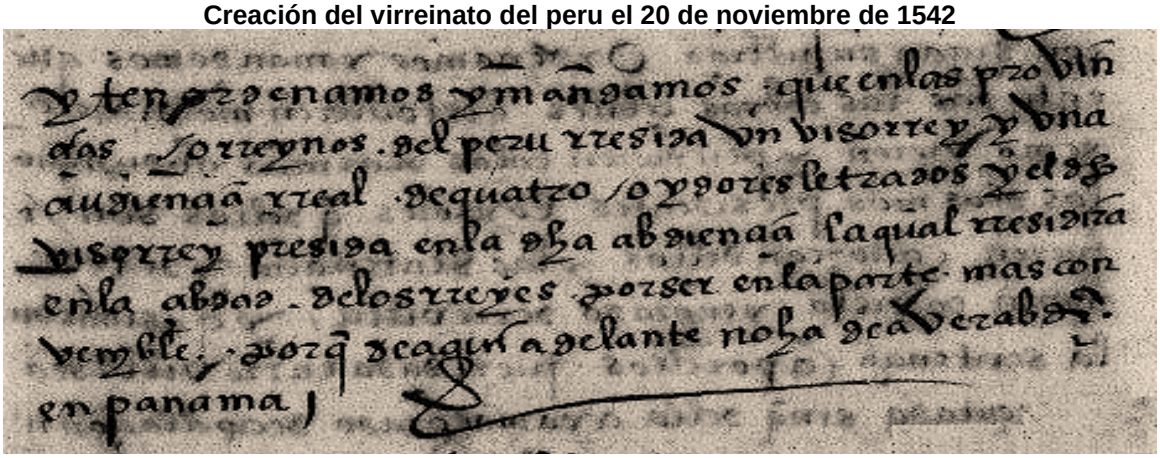

Yten ordenamos y mandamos que en las provincias o rreynos del peru rresida un visorrey y una abdiencia rreal de quatro oydores letrados y el dho visorrey presida en la dha abdiencia la qual rresidira en la cibdad de los rreyes por ser en la parte mas convenyble porq´ de aquí adelante no ha de aver abdiencia en panamá.

El nombre del Perú aparece por primera vez en la cartografía mundial el año 1529, en la Carta Universal del cosmógrafo portugués Diego Ribero: PERU se muestra abierto al sur como un vacío por explorar. Mientras el primer mapa conocido del Perú se registra el año 1562 como “REGIO DEL PERU”, en la que aparecen las primeras ciudades fundadas por los españoles. El mapa es del cosmógrafo español Diego Gutiérrez “padre”, que falleciera el año 1554, por lo que el mapa debió ser elaborado cerca de 1550. El segundo mapa data de 1566, bajo el título de “LA DESCRITTIONE DI TUTTO IL PERU” es más completo y su autor fue el cartógrafo italiano Paulo di Forlani. Finalmente, contamos con un tercer mapa del año 1574, que presenta al Perú como Región Dorada Peruana (“PERUVVIAE AURIFER AE REGIONIS TYPUS”) cuyo autor es el cartógrafo español Diego Méndez (Didaco Mendezio).

Carta Universal 1529 - "PERU" - Diego Ribero.

"LA DESCRITTIONE DI TUTTO IL PERU." 1566 - Paulo di Forlani.

"REGIO DEL PERU" 1562 – Diego Gutiérrez "padre".

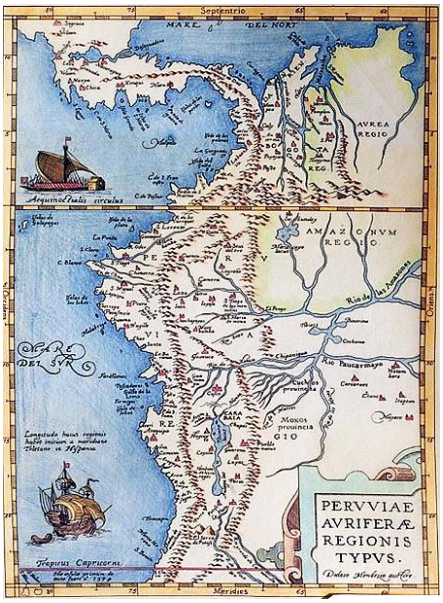

"PERUVVIAE AURIFER AE REGIONIS TYPUS" 1574 - Diego Méndez.

Cabe señalar que, en el mapa de Diego Gutiérrez publicado en 1562, pero elaborado cerca de 1550, a 3° de Latitud Norte, sobre la línea ecuatorial, en territorio continental, a la altura de la isla Gorgona (Gagorona) se registra el Puerto del Perú.

El nombre del Perú fue creado hace quinientos años. Es un nombre mestizo, derivado de la transformación del nombre originario de un territorio al sur de la ciudad de Panamá, por parte de la hueste invasora castellana. El hallazgo y modificación de biru a piru se produce el año 1522 y se consolida en diversos registros los años 1523, 1527 y 1529, en un asiento contable de cuentas reales, en una cédula real de instrucción y en la cédula real de capitulación que autorizó el "descubrimiento, conquista y población de la tierra y provincia del piru", respectivamente. La transformación del nombre del Perú continuó el año 1540 y 1542, primero en una cédula real de instrucción y finalmente en la cédula real de creación del virreinato del "peru". El nombre definitivo del Perú, con mayúscula y acento agudo, se registran en el acta de independencia de la ciudad de los Reyes de fecha 15 de julio de 1821 y, principalmente, en el acta de instalación en Lima del Congreso Constituyente del Perú, de fecha 20 de septiembre de 1822.

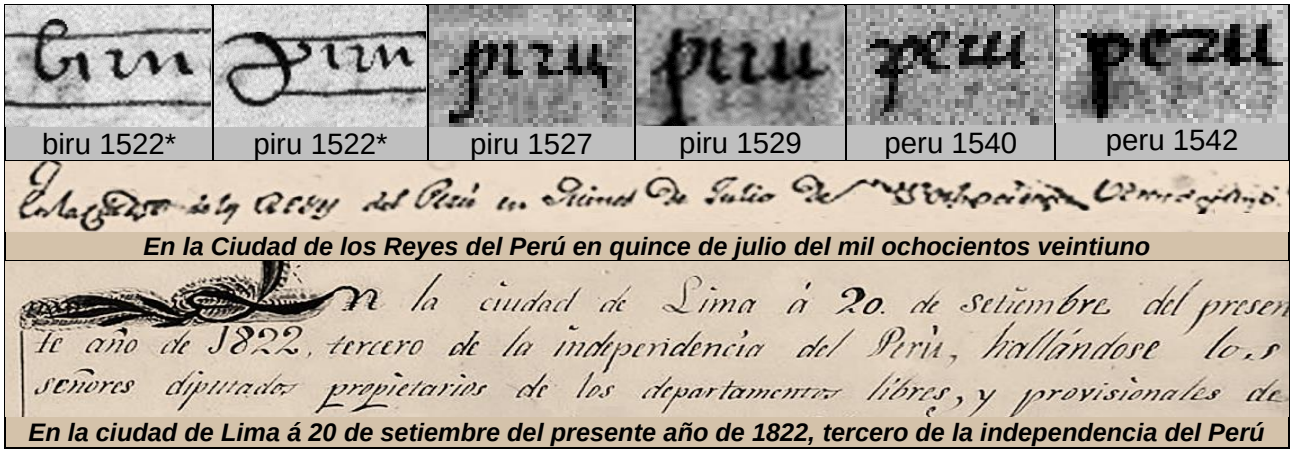

El nombre del Perú fue -para la utopía castellana- todo territorio y mar al sur de la ciudad de Panamá, mundo poblado por "gente crecida y belicosa", poseedora de ingentes riquezas e inefables culturas. Perú evocaba -en la mente del invasor- una civilización milenaria por conocer y un porvenir de dominio colonial por erigir. Más extenso que el Tawantinsuyo, el Virreinato del Perú cubrió el vasto territorio de los Andes. La geopolítica de los imperios del Atlántico Norte impulsó la división del Perú, territorio actualmente fragmentado en nueve republicas, cuyo destino y vocación siguen siendo la independencia, el desarrollo y la unidad Panandina.

Néstor Ledesma. 22.IV.2022
www.abejarepublicana.com

Referencias:

- Pascual Andagoya, 1541. Relación muy circunstanciada de los sucesos de Pedrarias Dávila en el reino de tierra firme o Castilla del Oro. Folio 85 anverso y reverso. * Andagoya escribe sobre 1522 el año 1541, pero un asiento contable de 1523 de las cuentas reales de la caja de Panamá corrobora que Andagoya estuvo en la provincia de piru.
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/121902
- Mario Góngora, 1962. Los Grupos De Conquistadores En Tierra Firme (1509-1530). Santiago de Chile, 1962: 119.
- El Rey.17 de mayo de 1527. Real Cédula a Pedro de los Rios, gobernador de Tierra Firme, para que envíe relación del asiento que Pedrarias Dávila tomó con Hernán Luque, maestrescuela del Darién, con Francisco Pizarro y Diego de Almagro para el descubrimiento del Perú.
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/244403?nm
- La Reyna. 26 de julio de 1529. Real cédula de capitulación tomada con Francisco Pizarro, Folio 115 reverso.
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/244406?nm
- El Rey. 15 de junio de 1540. Instrucciones al Licenciado Cristóbal Vaca de Castro. Folio 1 anverso.
  [Nuevo reino de Castilla en la provincia del Perú].
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/358227
- El Rey. 20 de noviembre de 1542. Declaración de las Nuevas Leyes. Folio 4 anverso.
  [Creación del Virreinato del Perú].
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/124610?nm
- Diego Ribero, 1529. Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto fasta agora, hizola Diego Ribero cosmographo de su magestad, año de 1529, e Sevilla. 59 cm x 140 cm
  [Primer mapa en el que se menciona Perú].
  https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b53023022k.r=carta%20universal%20diego%20ribero%201529?rk=21459;2
- Diego Gutiérrez, 1562. Peru regio Caroli V mandato et auspiriis A° 1530 perlustrata est inventaq. 37 cm x 50 cm
- [Primer mapa en el que se menciona la región del Perú].
  https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8446686m/f1.item.r=Per%C3%BA%20Per%C3%BA#
- Paulo di Forlani da Verona, 1566. La descrittione di tutto il Peru. 51,5 cm x 36,5 cm
  [Segundo mapa del Perú].
  https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b52511475n
- Diego Méndez, 1574. Peruviae Auriferae Regionis Typus. 33 cm x 22 cm.
  [Tercer mapa del Perú].
  https://www.cervantesvirtual.com/portales/inca_garcilaso_de_la_vega/autor_cronologia_2/imagen/autor_cronologia_2_30_cr_inca_garcilaso_diego_mendez_peruviae_auriferae_regionis_typus/
- Firma de Andagoya 1521. Reales disposiciones sobre mercedes concedidas a Panamá. Folio 69 anverso.
  http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/125613?nm
- Letra capital P. https://www.liveinternet.ru/users/veralex/post308331363/